

DOSSIER DE PRENSA

Acto de presentación

"Sanidad y dependencia: matrimonio o divorcio"

28 de febrero de 2010, Hotel Wellington (Madrid)

Una reflexión acerca de la interrelación de los ámbitos social y sanitario

Presentación del libro ***Sanidad y dependencia: matrimonio o divorcio***

- *Los consejeros Pilar Farjas y Fernando Lamata asistirán al acto en su calidad de autores de los comentarios críticos de la obra.*
- *La presentación se celebrará en el Hotel Wellington de Madrid el lunes 28 a las 12,00h.*

Madrid, 21 de febrero.-

El próximo **lunes 28 de febrero** tendrá lugar la presentación del libro *Sanidad y dependencia: matrimonio o divorcio*. El acto, que se celebrará en el Hotel Wellington de Madrid a las 12,00 horas, estará presidido por **Juan Ignacio Trillo**, presidente del Círculo de la Sanidad, y contará con la presencia de **Pilar Farjas**, consejera de Sanidad de Galicia, y **Fernando Lamata**, Consejero de Sanidad y Bienestar Social de Castilla-La Mancha. Ambos consejeros son autores de dos comentarios críticos que complementan y refuerzan el enfoque de la publicación a la vez que actúan como contrapunto y favorecen el debate y la multiplicidad de puntos de vista en un tema de gran relevancia para las comunidades autónomas españolas.

Asimismo estarán presentes los autores del libro: **Sergi Jiménez-Martín, Juan Oliva y Cristina Vilaplana**.

Sanidad y dependencia: matrimonio o divorcio aborda una cuestión de tan vigente actualidad como el debate acerca de si la atención sanitaria y los servicios sociales funcionarían mejor desde la integración o desde la coordinación.

Para ello parte de una descripción de los recursos del sistema de apoyo social, su organización, las prestaciones que proporciona y los costes previsibles a medio plazo. A continuación, aborda cuestiones relativas al grado de complementariedad, sustituibilidad o independencia entre los recursos sanitarios y de apoyo social; la eficiencia económica y organizativa; el nivel de satisfacción percibido por parte de los usuarios; o los principales programas desarrollados en nuestro país. La obra recoge, además, una serie de conclusiones y expone varias recomendaciones.

A lo largo de las más de 400 páginas del libro, Sergi Jiménez-Martín, Juan Oliva y Cristina Vilaplana Prieto, expertos en la materia, realizan un exhaustivo análisis que avanza desde lo general a lo particular, hasta llegar a las iniciativas de coordinación sociosanitaria a nivel autonómico.

Los autores

Sergi Jiménez-Martín es doctor en Economía por la Universitat Pompeu Fabra y actualmente es profesor del Departamento de Economía de dicha universidad y director de la Cátedra FEDEA-La Caixa de Economía de la Salud en FEDEA. Sus áreas de especialización son la Microeconomía, la Economía Laboral y la Economía de la Salud.

Ha sido director de *Cuadernos de ICE* y editor asociado de la *Spanish Economics Review*. Ha publicado numerosas contribuciones en revistas y monografías internacionales.

Juan Oliva es profesor del Departamento de Análisis Económico de la Universidad de Castilla-La Mancha. Especialista en Economía de la Salud, ha publicado cincuenta artículos en revistas con procesos de revisión y ha colaborado en una veintena de obras colectivas. Es colaborador del Ministerio de Sanidad, Igualdad y Política Social, varias consejería de Salud y empresas del sector sanitario.

Cristina Vilaplana, doctora en Economía por la Universidad Carlos III, actualmente es profesora del Departamento de Fundamentos de Análisis Económico de la Universidad de Murcia. Tiene diversas publicaciones en acreditadas revistas y ha presentado ponencias en numerosos congresos. Ha obtenido, junto al profesor Sergi Jiménez-Martín, el Tercer Premio de Investigación Social Caja Madrid en noviembre de 2009. Está especializada en Economía de la Salud y Dependencia.

Sobre Círculo de la Sanidad

El Círculo de la Sanidad es una asociación de personas físicas acogida a la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo. Sus socios ocupan puestos relevantes en empresas del sector sanitario. No tiene ánimo de lucro y su objetivo fundamental es el de facilitar y apoyar el acercamiento entre el ámbito en todas sus facetas y el ámbito empresarial. Para ello favorece la coordinación entre los empresarios dedicados al sector sanitario, facilitando el análisis conjunto de los problemas que les son comunes y la posible definición de las soluciones convenientes. Promueve y apoya el diálogo y la aproximación entre las diversas instituciones sanitarias y el mundo empresarial con el fin de facilitar un mejor y mayor entendimiento de los asuntos y problemas respectivos.

Más información: www.circulodelasanidad.com

Obras anteriores

Sanidad y dependencia: matrimonio o divorcio es la cuarta de una serie de publicaciones auspiciadas por el Círculo de la Sanidad. Estas son las obras publicadas hasta el momento:

El futuro de la sanidad en España (2004)

Mitos y paradojas de la sanidad en España. Una visión crítica (2007)

Sanidades autonómica: ¿solución o problema? (2009)

Más información:

Almudena Caballero Díaz
editorial5@drugfarma.com
Teléf. 91 500 20 77

El libro *Sanidad y dependencia: matrimonio o divorcio* analiza las relaciones entre estas dos áreas

"La coordinación de sanidad y servicios sociales no es una opción, es una obligación"

■ *Los consejeros Pilar Farjas y Fernando Lamata aportaron sus divergentes opiniones acerca de la necesidad de integrar la dependencia en el ámbito sanitario.*

■ *El envejecimiento poblacional y el cambio de rol social de la mujer, dos factores claves a la hora de evaluar la dependencia hoy, según los autores del libro.*

■ *Para Juan Oliva, coautor del libro "la coordinación de los sistemas de información y los servicios sociales no es una opción es una necesidad. Lo que sí es una opción política es la integración".*

Madrid, 28 de febrero.-

Entre integración y coordinación transcurrió la presentación del libro *Sanidad y dependencia: matrimonio o divorcio*, acto celebrado en el Hotel Wellington de Madrid ante más de un centenar de asistentes. La presentación estuvo presidida por **Juan Ignacio Trillo**, presidente del Círculo de la Sanidad, y contó con la presencia de **Pilar Farjas**, consejera de Sanidad de Galicia, y **Fernando Lamata**, consejero de Sanidad y Bienestar Social de Castilla-La Mancha. Ambos consejeros son autores de dos comentarios críticos que complementan y refuerzan el enfoque de la publicación a la vez que actúan como contrapunto y favorecen el debate y la multiplicidad de puntos de vista en un tema de gran relevancia para las comunidades autónomas españolas.

También participaron en la presentación **Sergi Jiménez-Martín** y **Juan Oliva**, autores, junto a **Cristina Vilaplana**, del libro.

Precisamente fueron los autores, tras la presentación de Juan Ignacio Trillo, quienes rompieron el hielo. Sergi Jiménez-Martín explicó la estructura de la obra y destacó "el esfuerzo por encontrar nuevas fuentes de información ya que la dependencia en España está cambiando mucho en los últimos años". Señaló además que "quizá la conclusión más importante es que es demasiado pronto para plantearse la pregunta".

Por su parte, Juan Oliva destacaba la "necesidad de un pacto para la salud, más amplio que el pacto para la sanidad actual y que englobe política sanitaria y social". Respecto a los diferentes modelos puestos en marcha en nuestro país aseguraba que "apostamos por aquellos que han tenido suerte" y recalca la importancia de realizar evaluaciones en todas las fases de implantación del sistema: previo, durante y al finalizar su implantación.

Los dos consejeros, "con muchas similitudes y algunas diferencias" como señalaba Juan Ignacio Trillo durante su presentación, representaban de algún modo esas dos opciones de matrimonio o divorcio, no en vano la consejería castellano manchega aún a sanidad y dependencia, mientras que en el caso gallego la dependencia está gestionada con la Consejería de Trabajo.

Pilar Farjas señaló en su intervención que "el reto de la sanidad y el del ámbito socio-sanitario es el reto de la sostenibilidad". Y añadió "una vez consolidada la prestación más valorada por la sociedad, como es el caso de la sanidad, hay que procurar asumir el

reto de la dependencia de manera que no ponga en peligro el equilibrio sanitario". Por eso, y teniendo en cuenta que en el momento de aprobarse la Ley de la Dependencia "ya estábamos en crisis", continuó Farjas, "en Galicia consideramos que la dependencia debía estar aparte de la sanidad, para tener en cuenta las diferentes fases evolutivas". Eso sí, apuntó, creando entre ambos ámbitos numerosas "estructuras puente".

La consejera gallega incidió en el hecho de que "la dependencia está plenamente en crisis, infrafinanciada", y aseguró que se ha convertido, junto al paro y la jubilación, "en una tercera vía de subsidio que, además, ha eliminado la red asistencial familiar".

Fernando Lamata destacó que la entrada en vigor de la Ley de Dependencia supuso "un hito en los derechos sociales, ya que apuntaló al estado del bienestar tras la universalización de la sanidad, la educación y el sistema público de pensiones". Coincidió con su homóloga gallega en que la llegada de la ley, "aprobada con un superávit de 10.000 millones de euros" frente a los 6.000 millones anuales de gasto que genera, coincidió con el estallido de la crisis lo que imposibilitó desarrollarla como estaba planeado en inicio. Con todo, y pese a los problemas de financiación, el consejero destacó que su comunidad trabaja arduamente en esa materia lo que la ha convertido en la más valorada de España en este ámbito. Lamata abogó durante su intervención por la integración de sanidad y dependencia ya que "hay muchos aspectos en los que se pueden aprovechar las sinergias". Y es que, para el consejero, sanidad y dependencia sí son un matrimonio, pero "matrimonio civil y con separación de bienes", puntualizó.

El libro

Sanidad y dependencia: matrimonio o divorcio aborda una cuestión de tan vigente actualidad como el debate acerca de si la atención sanitaria y los servicios sociales funcionarían mejor desde la integración o desde la coordinación.

Para ello parte de una descripción de los recursos del sistema de apoyo social, su organización, las prestaciones que proporciona y los costes previsibles a medio plazo. A continuación, aborda cuestiones relativas al grado de complementariedad, sustituibilidad o independencia entre los recursos sanitarios y de apoyo social; la eficiencia económica y organizativa; el nivel de satisfacción percibido por parte de los usuarios; o los principales programas desarrollados en nuestro país. La obra recoge, además, una serie de conclusiones y expone varias recomendaciones.

A lo largo de las más de 400 páginas del libro, Sergi Jiménez-Martín, Juan Oliva y Cristina Vilaplana Prieto, expertos en la materia, realizan un exhaustivo análisis que avanza desde lo general a lo particular, hasta llegar a las iniciativas de coordinación sociosanitaria a nivel autonómico.

Los autores

Sergi Jiménez-Martín es doctor en Economía por la Universitat Pompeu Fabra y actualmente es profesor del Departamento de Economía de dicha universidad y director de la Cátedra FEDEA-La Caixa de Economía de la Salud en FEDEA. Sus áreas de especialización son la Microeconomía, la Economía Laboral y la Economía de la Salud. Ha sido director de *Cuadernos de ICE* y editor asociado de la *Spanish Economics Review*. Ha publicado numerosas contribuciones en revistas y monografías internacionales.

Juan Oliva es profesor del Departamento de Análisis Económico de la Universidad de Castilla-La Mancha. Especialista en Economía de la Salud, ha publicado cincuenta artículos en revistas con procesos de revisión y ha colaborado en una veintena de obras colectivas. Es colaborador del Ministerio de Sanidad, Igualdad y Política Social, varias consejerías de Salud y empresas del sector sanitario.

Cristina Vilaplana, doctora en Economía por la Universidad Carlos III, actualmente es profesora del Departamento de Fundamentos de Análisis Económico de la Universidad de Murcia. Tiene diversas publicaciones en acreditadas revistas y ha presentado ponencias en numerosos congresos. Ha obtenido, junto al profesor Sergi Jiménez-Martín, el Tercer Premio de Investigación Social Caja Madrid en noviembre de 2009. Está especializada en Economía de la Salud y Dependencia.

Sobre Círculo de la Sanidad

El Círculo de la Sanidad es una asociación de personas físicas acogida a la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo. Sus socios ocupan puestos relevantes en empresas del sector sanitario. No tiene ánimo de lucro y su objetivo fundamental es el de facilitar y apoyar el acercamiento entre el ámbito en todas sus facetas y el ámbito empresarial. Para ello favorece la coordinación entre los empresarios dedicados al sector sanitario, facilitando el análisis conjunto de los problemas que les son comunes y la posible definición de las soluciones convenientes. Promueve y apoya el diálogo y la aproximación entre las diversas instituciones sanitarias y el mundo empresarial con el fin de facilitar un mejor y mayor entendimiento de los asuntos y problemas respectivos.

Más información: www.circulodelasanidad.com

Obras anteriores

Sanidad y dependencia: matrimonio o divorcio es la cuarta de una serie de publicaciones auspiciadas por el Círculo de la Sanidad. Estas son las obras publicadas hasta el momento:

El futuro de la sanidad en España (2004)

Mitos y paradojas de la sanidad en España. Una visión crítica (2007)

Sanidades autonómica: ¿solución o problema? (2009)

Más información:

Almudena Caballero Díaz
editorial5@drugfarma.com
Teléf. 91 500 20 77

LA CERCA (28/02/11)

Castilla-La Mancha aboga por una coordinación fuerte de los servicios sociales y sanitarios

Durante la próxima década

Lunes, 28 de febrero de 2011



Lamata, durante la presentación de un libro sobre sanidad y dependencia, con su homóloga de Sanidad de Galicia, Pilar Farjas, y el presidente del Círculo de Sanidad, Juan Ignacio Trillo (c).

El consejero de Salud y [Bienestar Social](#), [Fernando Lamata](#), ha explicado en Madrid la Estrategia 20/20 Salud y Bienestar Social durante la presentación de un libro sobre sanidad y dependencia.

El consejero de Salud y Bienestar Social, Fernando Lamata, ha asegurado hoy en Madrid que el [Gobierno de Castilla-La Mancha](#) aboga por desarrollar en la próxima década una coordinación fuerte de los servicios sociales y sanitarios con una integración parcial y progresiva en distintos sectores comunes, como el de los sistemas de información, por ejemplo.

Lamata, que ha asistido a la presentación organizada por el Círculo de Sanidad de un libro sobre sanidad y dependencia, que cuenta con una colaboración suya, ha explicado las principales líneas de actuación de la Estrategia 20/20 de Salud y Bienestar Social que su departamento quiere tener ultimado en el primer trimestre de este año.

En su intervención, Lamata ha analizado el debate abierto en los ámbitos sanitarios y sociales de si es más positivo una integración o una coordinación de sendos servicios, con una estructura, una organización y una historia distinta y diferente, pero que deben prepararse de manera conjunta a fin de afrontar los retos demográficos del siglo XXI.

Retos como un mayor peso del envejecimiento y las enfermedades crónicas, un ciudadano más informado y que debe avanzar hacia el autocuidado y la adopción de hábitos de vida saludable, y una mayor incidencia de las nuevas tecnologías de la información y comunicación.

Por otro lado, el consejero ha señalado que la entrada en vigor de la Ley de Dependencia ha marcado un hito en los derechos sociales ya que ha apuntalado el Estado del Bienestar tras la universalización de la sanidad, la educación y el sistema público de pensiones.

En ese sentido, Lamata ha recalcado que pese a los problemas de financiación por parte del [Gobierno de España](#) para su ejecución, el Gobierno de Castilla-La Mancha trabaja para que su aplicación sea lo más adecuada posible y, así, la región es la mejor valorada de España en esta materia, como se recoge en el último estudio del Observatorio Nacional de Dependencia, que valora con un 9 sobre 10 el desarrollo de esta norma en la comunidad autónoma.

Lamata ha estado acompañado en la mesa presidencial por su homóloga de Sanidad en Galicia, [Pilar Farjas](#); el presidente del Círculo de Sanidad, Juan Ignacio Trillo, y los dos autores del libro sanidad o dependencia, en un acto que ha contado con la presencia de casi un centenar de personas.

La consejera de Sanidad de Galicia insiste en la necesidad de crear “estructuras puente” para ir creando el espacio socio-sanitario

Ana Montero

Durante el acto de presentación del libro “Sanidad y dependencia: matrimonio o divorcio”, expertos han señalado que la coordinación entre los sistemas sanitarios y sociales no es una opción sino una necesidad, estando todavía lejana la posibilidad de la integración



Madrid (1-3-11). Pilar Farjas, consejera de Sanidad de Galicia, y Fernando Lamata, consejero de Salud y Bienestar Social de Castilla-La Mancha han acudido a la presentación del libro “Sanidad y dependencia: matrimonio o divorcio”, con el subtítulo de “Atención sanitaria y servicios sociales: ¿una cuestión de integración o sólo de coordinación”, organizada por el Círculo de la Sanidad, en el que ambos han aportando sus reflexiones, y cuya autoría corresponde a Sergi Jiménez-Martín, Juan Oliva y Cristina Vilaplana.

Un libro, el cuarto volumen editado por el Círculo de la Sanidad, que como los tres anteriores, aborda los problemas de la Sanidad en España, en esta ocasión el tema de si la atención sanitaria y los servicios sociales funcionarían mejor desde la integración o desde la coordinación, y que tal y como ha manifestado Juan Ignacio Trillo, presidente de el Círculo de la Sanidad, “aporta datos fiables, válidos de aquí en adelante, ya que hasta ahora se le había prestado muy poca atención al tema”.

Además del exhaustivo análisis de la situación hecho por los autores, el libro cuenta con dos reflexiones particulares y dos visiones diferentes para conseguir dicha coordinación sanitaria. Por un lado, la de la consejera de Sanidad de Galicia, Pilar Farjas, para quien el verdadero reto de la Sanidad española es la sostenibilidad, asegurando que “necesitamos incorporar en un ámbito de lealtad y compromiso medidas que garanticen la sostenibilidad de las prestaciones del sistema de bienestar”.

Para Farjas, los sistemas tienen una madurez distinta, de tal manera, que mientras que el sistema sanitario goza de planificación, configuración competencial y presupuestos independientes, “deficitarios pero definidos”, tal y como ha afirmado la consejera; el sistema de dependencia, según sus palabras, “es inmaduro, no tiene una cartera pulida de servicios y genera tensiones permanentemente en la gestión”.

De manera que “unificar los dos sistemas, el sanitario y el de prestación social, supone un grave riesgo para el propio sistema sanitario”, tal y como ha manifestado Farjas, afirmando que la solución pasa por “estructurar puentes entre ambos sistemas”.

Además, la consejera ha señalado que “si ya es difícil garantizar la sostenibilidad del sistema sanitario, como no lo va a ser garantizar la del sistema de dependencia que está en una situación de crisis real”, añadiendo que está “infrafinanciado”, ya que la proporción de la financiación del gobierno frente a la de las comunidades autónomas “es de 1 a 3”.

También, durante su intervención, la consejera de Sanidad de Galicia ha hablado del reto de controlar la cronicidad, “puesto que es ahí donde se multiplica el coste asistencial”; de la importancia de reforzar el rol del cuidador, cuidándole y formándoles, “dándole instrumentos que le permitan ser eficaz”; de la trascendencia de la creación de estructuras asistenciales para que el dependiente se pueda quedar en su entorno y de la necesidad de “instrumentar puentes para ir creando el espacio socio-sanitario”.

Por otra parte, la reflexión del consejero de Salud y Bienestar Social de Castilla-La Mancha, Fernando Lamata, ha versado sobre que la sanidad y la dependencia sean “un matrimonio civil pero con separación de bienes”, de manera que existan las ventajas de vivir juntas pero “no para toda la vida y determinando con el paso del tiempo las condiciones”.

Lamata ha explicado también las principales líneas de actuación de la Estrategia 20/20 de Salud y Bienestar Social que su departamento quiere tener ultimado en el primer trimestre de este año y que “apuesta por una coordinación fuerte y una integración débil”.

Para terminar, el consejero de Salud y Bienestar Social de Castilla-La Mancha ha hecho una reflexión sobre la sostenibilidad del sistema, asegurando que “tenemos que decidir cuánto queremos gastar, puesto que el primer deber de la sostenibilidad es la tributación”.

Por su parte, los autores han coincidido en que todavía es “demasiado pronto” para plantearse la pregunta de: ¿coordinación o integración?, asegurando que la coordinación entre los sistemas sanitarios y los sociales “no es una opción sino una necesidad”.

ACTA SANITARIA (01/03/11)

LIBRO: SANIDAD Y DEPENDENCIA; MATRIMONIO O DIVORCIO



Pilar Farjas, Juan Ignacio Trillo y Fernando Lamata **Madrid 01/03/2011 La presentación del libro 'Sanidad y dependencia: matrimonio o divorcio' puso de manifiesto el interés por la coordinación entre ambos sectores, al tiempo que, de manera expresa, los consejeros Pilar Farjas, de Galicia, en donde dependencia lo lleva otra consejería, y Fernando Lamata, que aún en Castilla-La Mancha sanidad y dependencia, defendieron la independencia de cada parcela para evitar que lo consolidado, la sanidad, pudiera verse afectado por lo que está por consolidar, la dependencia.**

El libro, el cuarto de los promovidos por el Círculo de la Sanidad, que preside Juan Ignacio Trillo, responde al interés de esta institución por dar respuestas a problemas muy concretos relacionados con la sanidad. De ahí que optara por proponer su elaboración a un equipo dirigido por Sergi Jiménez-Martí, y contar para su crítica a los consejeros Pilar Farjas y Fernando Lamata.

Para los autores de la obra, y según insistieron en su presentación, el principal problema a solventar radicó en que, mientras para sanidad, se cuenta con multitud de datos, sobre la dependencia son más escasos y menos fiables.

Pese a ello, los autores de la obra, en sus conclusiones, abogan por un pacto por la salud, de carácter más general que el pacto por la sanidad actualmente propuesto, que englobe la prevención de la enfermedad y la discapacidad, así como la atención a la enfermedad crónica y a la dependencia, con la creación incluso de un Consejo Interterritorial de la Salud. Además, Juan Oliva, uno de los autores de la obra, insistió sobre la necesidad de la evaluación, no sólo como herramienta sino como cultura.

Tender puentes

En su intervención, Pilar Farjas, la consejera de Sanidad de Galicia, después de haber justificado la decisión de separar dependencia de sanidad pues, además de no resultar comprensible que una sola consejería acaparase el 54 por ciento del presupuesto de la Comunidad, se estimó que podría ser un grave riesgo para la sanidad unificar las dos prestaciones. De todos modos, defendió la necesidad de establecer puentes de conexión entre una y otra, para lo que se refirió a la tarjeta sanitaria como un buen instrumento.

Por su parte, Fernando Lamata también apuntó la integración de algunos aspectos entre uno y otro sector, como la información. De todos modos, se refirió que la relación entre ambos debería ser como un matrimonio civil y con separación de bienes. Y es que, según apuntó, existe el temor en servicios sociales que sanidad absorba sus recursos.

Con todo, y pese a los problemas de financiación, Lamata destacó que su comunidad trabaja arduamente, en la conocida como 'Estrategia 20/20' de Salud y Bienestar Social'.

El libro *Sanidad y dependencia: matrimonio o divorcio*
analiza las relaciones entre estas dos áreas

**"LA COORDINACIÓN DE SANIDAD Y SERVICIOS
SOCIALES NO ES UNA OPCIÓN, ES UNA OBLIGACIÓN"**

- Los consejeros Pilar Farjas y Fernando Lamata aportaron sus divergentes opiniones acerca de la necesidad de integrar la dependencia en el ámbito sanitario.
- El envejecimiento poblacional y el cambio de rol social de la mujer, dos factores claves a la hora de evaluar la dependencia hoy, según los autores del libro.
- Para Juan Oliva, coautor del libro "la coordinación de los sistemas de información y los servicios sociales no es una opción es una necesidad. Lo que sí es una opción política es la integración".



Entre integración y coordinación transcurrió la presentación del libro *Sanidad y dependencia: matrimonio o divorcio*, acto celebrado en el Hotel Wellington de Madrid ante más de un centenar de asistentes. La presentación estuvo presidida por **Juan Ignacio Trillo**, presidente del Círculo de la Sanidad, y contó con la presencia de **Pilar Farjas**, consejera de Sanidad de Galicia, y **Fernando Lamata**, consejero de Sanidad y Bienestar Social de Castilla-La Mancha. Ambos consejeros son autores de dos comentarios críticos que complementan y refuerzan el enfoque de la publicación a la vez que actúan como contrapunto y favorecen el debate y la multiplicidad de puntos de vista en un tema de gran relevancia para las comunidades autónomas españolas.

También participaron en la presentación **Sergi Jiménez-Martín** y **Juan Oliva**, autores, junto a **Cristina Vilaplana**, del libro.

Precisamente fueron los autores, tras la presentación de Juan Ignacio Trillo, quienes rompieron el hilo. Sergi Jiménez-Martín explicó la estructura de la obra y destacó "el esfuerzo por encontrar nuevas fuentes de información ya que la dependencia en España está cambiando mucho en los últimos años". Señaló además que "quizá la conclusión más importante es que es demasiado pronto para plantearse la pregunta".

Por su parte, Juan Oliva destacaba la "necesidad de un pacto para la salud, más amplio que el pacto para la sanidad actual y que englobe política sanitaria y social". Respecto a los diferentes modelos puestos en marcha en nuestro país aseguraba que "apostamos por aquellos que han tenido suerte" y recalca la importancia de realizar evaluaciones en todas las fases de implantación del sistema: previo, durante y al finalizar su implantación.

Los dos consejeros, "con muchas similitudes y algunas diferencias" como señalaba Juan Ignacio Trillo durante su presentación, representaban de algún modo esas dos opciones de matrimonio o divorcio, no en vano la consejería castellano manchega aúna sanidad y dependencia, mientras que en el caso gallego la dependencia está gestionada con la Consejería de Trabajo.

Pilar Farjas señaló en su intervención que "el reto de la sanidad y el del ámbito socio-sanitario es el reto de la sostenibilidad". Y añadió "una vez consolidada la prestación más valorada por la sociedad, como es el caso de la sanidad, hay que procurar asumir el reto de la dependencia de manera que no ponga en peligro el equilibrio sanitario". Por eso, y teniendo en cuenta que en el momento de aprobarse la Ley de la Dependencia "ya estábamos en crisis", continuó Farjas, "en Galicia consideramos que la dependencia debía estar aparte de la sanidad, para tener en cuenta las diferentes fases evolutivas". Eso sí, apuntó, creando entre ambos ámbitos numerosas "estructuras puente".

La consejera gallega incidió en el hecho de que "la dependencia está plenamente en crisis, infrafinanciada", y aseguró que se ha convertido, junto al paro y la jubilación, "en una tercera vía de subsidio que, además, ha eliminado la red asistencial familiar".

Fernando Lamata destacó que la entrada en vigor de la Ley de Dependencia supuso "un hito en los derechos sociales, ya que apuntaló al estado del bienestar tras la universalización de la sanidad, la educación y el sistema público de pensiones". Coincidió con su homóloga gallega en que la llegada de la ley, "aprobada con un superávit de 10.000 millones de euros" frente a los 6.000 millones anuales de gasto que genera, coincidió con el estallido de la crisis lo que imposibilitó desarrollarla como estaba planeado en inicio. Con todo, y pese a los problemas de financiación, el consejero destacó que su comunidad trabaja arduamente en esa materia lo que la ha convertido en la más valorada de España en este ámbito. Lamata abogó durante su intervención por la integración de sanidad y dependencia ya que "hay muchos aspectos en los que se pueden aprovechar las sinergias". Y es que, para el consejero, sanidad y dependencia sí son un matrimonio, pero "matrimonio civil y con separación de bienes", puntualizó.

El libro

Sanidad y dependencia: matrimonio o divorcio aborda una cuestión de tan vigente actualidad como el debate acerca de si la atención sanitaria y los servicios sociales funcionarían mejor desde la integración o desde la coordinación.

Para ello parte de una descripción de los recursos del sistema de apoyo social, su organización, las prestaciones que proporciona y los costes previsibles a medio plazo. A continuación, aborda cuestiones relativas al grado de complementariedad, sustituibilidad o independencia entre los recursos sanitarios y de apoyo social; la eficiencia económica y organizativa; el nivel de satisfacción percibido por parte de los usuarios; o los principales programas desarrollados en nuestro país.

La obra recoge, además, una serie de conclusiones y expone varias recomendaciones. A lo largo de las más de 400 páginas del libro, Sergi Jiménez-Martín, Juan Oliva y Cristina Vilaplana Prieto, expertos en la materia, realizan un exhaustivo análisis que avanza desde lo general a lo particular, hasta llegar a las iniciativas de coordinación sociosanitaria a nivel autonómico.

Los autores

Sergi Jiménez-Martín es doctor en Economía por la Universitat Pompeu Fabra y actualmente es profesor del Departamento de Economía de dicha universidad y director de la Cátedra FEDEA-La Caixa de Economía de la Salud en FEDEA. Sus áreas de especialización son la Microeconomía, la Economía Laboral y la Economía de la Salud. Ha sido director de *Cuadernos de ICE* y editor asociado de la *Spanish Economics Review*. Ha publicado numerosas contribuciones en revistas y monografías internacionales.

Juan Oliva es profesor del Departamento de Análisis Económico de la Universidad de Castilla-La Mancha. Especialista en Economía de la Salud, ha publicado cincuenta artículos en revistas con procesos de revisión y ha colaborado en una veintena de obras colectivas. Es colaborador del Ministerio de Sanidad, Igualdad y Política Social, varias consejería de Salud y empresas del sector sanitario.

Cristina Vilaplana, doctora en Economía por la Universidad Carlos III, actualmente es profesora del Departamento de Fundamentos de Análisis Económico de la Universidad de Murcia. Tiene diversas publicaciones en acreditadas revistas y ha presentado ponencias en numerosos congresos. Ha obtenido, junto al profesor Sergi Jiménez-Martín, el Tercer Premio de Investigación Social Caja Madrid en noviembre de 2009. Está especializada en Economía de la Salud y Dependencia.

Sobre Círculo de la Sanidad

El Círculo de la Sanidad es una asociación de personas físicas acogida a la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo. Sus socios ocupan puestos relevantes en empresas del sector sanitario. No tiene ánimo de lucro y su objetivo fundamental es el de facilitar y apoyar el acercamiento entre el ámbito en todas sus facetas y el ámbito empresarial.

Para ello favorece la coordinación entre los empresarios dedicados al sector sanitario, facilitando el análisis conjunto de los problemas que les son comunes y la posible definición de las soluciones convenientes. Promueve y apoya el diálogo y la aproximación entre las diversas instituciones sanitarias y el mundo empresarial con el fin de facilitar un mejor y mayor entendimiento de los asuntos y problemas respectivos. Más información: www.circulodelasanidad.com

Obras anteriores

Sanidad y dependencia: matrimonio o divorcio es la cuarta de una serie de publicaciones auspiciadas por el Círculo de la Sanidad. Estas son las obras publicadas hasta el momento:

El futuro de la sanidad en España (2004)

Mitos y paradojas de la sanidad en España. Una visión crítica (2007)

Sanidades autonómica: ¿solución o problema? (2009)

CASTILLA-LA MANCHA ABOGA POR UNA COORDINACIÓN FUERTE DE LOS SERVICIOS SOCIALES Y SANITARIOS

- **El consejero de Salud y Bienestar Social, Fernando Lamata, ha explicado en Madrid la Estrategia 20/20 Salud y Bienestar Social durante la presentación de un libro sobre sanidad y dependencia**

El consejero de Salud y Bienestar Social, Fernando Lamata, ha asegurado ayer lunes en Madrid que Castilla-La Mancha aboga por desarrollar en la próxima década una coordinación fuerte de los servicios sociales y sanitarios con una integración parcial y progresiva en distintos sectores comunes, como los sistemas de información, por ejemplo. Lamata, que ha asistido a la presentación organizada por el Círculo de Sanidad de un libro sobre sanidad y dependencia, que cuenta con una colaboración suya, ha explicado las principales líneas de actuación de la Estrategia 20/20 de Salud y Bienestar Social que su departamento quiere tener ultimado en el 1º trimestre de este año. En su intervención, Lamata ha analizado el debate abierto en los ámbitos sanitarios y sociales de si es más positivo una integración o una coordinación de sendos servicios, con una estructura, una organización y una historia distinta y diferente, pero que deben prepararse de manera conjunta a fin de afrontar los retos demográficos del siglo XXI. Retos como un mayor peso del envejecimiento y las enfermedades crónicas, un ciudadano más informado y que debe avanzar hacia el autocuidado y la adopción de hábitos de vida saludable, y una mayor incidencia de las nuevas tecnologías de la información y comunicación.

Por otro lado, el consejero ha señalado que la entrada en vigor de la Ley de Dependencia ha marcado un hito en los derechos sociales ya que ha apuntalado el Estado del Bienestar tras la universalización de la sanidad, la educación y el sistema público de pensiones. En ese sentido, Lamata ha recalcado que pese a los problemas de financiación por parte del Gobierno de España para su ejecución, el Gobierno de Castilla-La Mancha trabaja para que su aplicación sea lo más adecuada posible y, así, la región es la mejor valorada de España en esta materia, como se recoge en el último estudio del Observatorio Nacional de Dependencia, que valora con un 9 sobre 10 el desarrollo de esta norma en la comunidad autónoma. Lamata ha estado acompañado en la mesa presidencial por su homóloga de Sanidad en Galicia, Pilar Farjas; el presidente del Círculo de Sanidad, Juan Ignacio Trillo, y los dos autores del libro sanidad o dependencia, en un acto que ha contado con la presencia de casi un centenar de personas.

EL NUEVO MODELO SOCIAL Y SANITARIO DE CASTILLA-LA MANCHA LLEGA A PANAMÁ

El director general de la Caja de Seguro Social de la República de Panamá, Guillermo Sáez, organismo encargado de las prestaciones asistenciales y económicas de este país, ha mostrado especial interés por el nuevo modelo social y sanitario que el Gobierno de Castilla-La Mancha quiere implantar en el próximo decenio a través de la Estrategia 20/20 de Salud y Bienestar Social que está a punto de ultimar la Consejería de Salud y Bienestar Social. Este fue uno de los asuntos abordados en el encuentro que mantuvo recientemente en Toledo este responsable panameño con el consejero de Salud y Bienestar Social, Fernando Lamata, para suscribir un acuerdo de colaboración entre ambas entidades en materia de asesoramiento, formación, docencia e investigación en el ámbito sanitario y asistencial. Durante la reunión, Lamata explicó al director general de la Caja de Seguro Social los ejes principales del nuevo modelo sanitario y social que Castilla-La Mancha plantea desarrollar en la próxima década a fin de garantizar la continuidad de los cuidados asistenciales, a través de un sistema centrado en el paciente, y dar respuesta a los retos asistenciales del siglo XXI, como el mayor peso del envejecimiento y las enfermedades crónicas.

El acuerdo, con una vigencia de cinco años, se desarrollará a través de acuerdos específicos en los que podrán participar los centros sanitarios públicos de la región como los dependientes de la Caja de Seguridad Social que voluntariamente lo deseen. Además, en el marco de colaboración que se establece entre ambas instituciones los centros sanitarios de la Caja de Seguro Social serán centros preferentes del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha para la colaboración científica e institucional. En la reunión, Lamata estuvo acompañado por el gerente del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha, Ramón Gálvez, y otros responsables sanitarios de la región.

Galicia

Farjas defiende la sostenibilidad de la asistencia sociosanitaria para mantener servicios y la calidad



Foto: XUNTA/CONCHI PAZ

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 28 Feb. (EUROPA PRESS) -

La conselleira de Sanidade, Pilar Farjas, ha destacado que el "mayor compromiso" con las prestaciones sanitarias y sociales públicas en el momento actual es la sostenibilidad del sistema para poder mantener los servicios y la calidad del Sistema Nacional de Salud.

En la presentación de un libro sobre asistencia sanitaria realizada en el Círculo de la Sanidad en Madrid, la titular de Sanidade, junto al consejero de Salud de Castilla La Mancha, Fernando Lamata, defendió de nuevo la importancia del sector salud como dinamizador de la economía y movilizador de recursos a través de la apuesta por una "gestión eficaz, eficiente y rigurosa", que plantee nuevas fórmulas de financiación y gestión de infraestructuras.

Para Farjas el debate sobre las medidas de mejora sería "estéril" si no se aborda lo "fundamental", que es, a su juicio, garantizar la viabilidad económica del sistema para poder seguir prestando los servicios "que tanto valora la población y que con tanto esfuerzo se logró conseguir".

En esta línea, ha apuntado que para el buen funcionamiento de la coordinación sociosanitaria es importante considerar aspectos como la formación de profesionales, el fomento de hábitos de vida saludables, la formación de la ciudadanía, la creación de estructuras coordinadoras, el desarrollo de sistemas de información común o la definición de procesos de atención continuos entre servicios sanitarios y sociales.

Expertos instan a la creación de “programas bisagra” que vinculen los servicios sociales y sanitarios

Ayer se presentó en Madrid el libro "Sanidad y dependencia: matrimonio o divorcio", que analiza la situación de la actual ley de dependencia y su nexo con la Sanidad. En el acto participaron los consejeros de Sanidad de Castilla-La Mancha y Galicia, los doctores Lamata y Farjas, respectivamente, quienes aportaron su visión y las perspectivas de sus Departamentos sobre el trabajo conjunto de ambas áreas

Madrid, 1 de marzo 2011 (medicosypacientes.com/E.P.)



De izda. a dcha., la consejera Farjas, el presidente de Circulo de la Sanidad, Trillo, y el consejero Lamata.

Las dependencias moderadas son las que manifiestan "mayor grado" de demandas insatisfechas, por lo que expertos recomendaron ayer lunes, 28 de febrero, la puesta en marcha de "programas que potencien la salud pública". Dichas recomendaciones fueron lanzadas durante la presentación del libro "Sanidad y dependencia: matrimonio o divorcio", editado por el Círculo de la Sanidad. La obra, coordinada por Sergi Jiménez-Martín, Juan Oliva y Cristina Vilaplana Prieto, analiza la situación de la ley de dependencia y su impacto en términos de costes y en términos socio-sanitarios, teniendo en cuenta las demandas sociales satisfechas y las no satisfechas.

Los autores pusieron de manifiesto la necesidad de implantar programas "serios y rigurosos" de prevención de la dependencia. En este sentido, uno de sus coordinadores, Juan Oliva, indicó que se debe hacer "especial énfasis" en las dependencias moderadas y las medidas de naturaleza preventiva.

De esta forma, se abogó por programas a modo de "bisagra" para "conectar los servicios sociales y sanitarios", remarcó Oliva, quien además apostó por un "Pacto para la Salud de contenido más amplio que englobe la prevención de la enfermedad y la discapacidad y la atención a la enfermedad crónica y a la dependencia".

Así, de lo extraído de este libro se desprende que "los servicios sociales deberían formar parte de los servicios esenciales financiados públicamente junto a los servicios educativos e integrarse en el paquete de la Ley Orgánica de Financiación de las Comunidades Autónomas".

En la presentación de esta obra, en un céntrico hotel madrileño, participaron, además, los consejeros de Sanidad de Galicia y de Castilla-La Mancha, la doctora Pilar Farjas, y el doctor Fernando Lamata. Farjas, aseguró al respecto que "el reto de la asistencia a la dependencia debe de hacerse sin que se desequilibre la balanza de la asistencia sanitaria en su totalidad".

Por ello, la postura de esta consejera es la de crear "puentes" entre los servicios sociales y sanitarios, más que la de su unificación, puesto que esta última, en su opinión,

“supondría correr un grave riesgo, sobre todo, en un momento de tensiones como el actual dominado por la crisis financiera”.

Al respecto, Farjas indicó que el "mayor compromiso con las prestaciones sanitarias y sociales públicas en el momento actual "es la sostenibilidad del sistema para poder mantener los servicios y la calidad del Sistema Nacional de Salud”.

Dos mundos diferentes
pero combinables

El consejero de Salud y Bienestar Social, Fernando Lamata, también analizó el debate abierto en los ámbitos sanitarios y sociales de si es más positivo una integración o una coordinación de sendos servicios, con una estructura, una organización y una historia distinta y diferente, pero que deben prepararse de manera conjunta a fin de afrontar los retos demográficos del siglo XXI.

En este sentido, informó de que el Gobierno de Castilla-La Mancha aboga por desarrollar en la próxima década “una coordinación fuerte de los servicios sociales y sanitarios con una integración parcial y progresiva en distintos sectores comunes, como el de los sistemas de información”.

Lamata recalcó, además, que pese a los problemas de financiación por parte del Gobierno de España para su ejecución, el Gobierno de Castilla-La Mancha trabaja para que su aplicación sea lo más adecuada posible y, así, la región es la mejor valorada de España en esta materia, como se recoge en e último estudio del Observatorio Nacional de Dependencia, que valora con un 9 sobre 10 el desarrollo de esta norma en la comunidad autónoma.

La Junta aboga por coordinar los servicios sociales y sanitarios

(Castilla La Mancha) SOCIEDAD-SALUD,SALUD | > AREA: Sanidad y Salud
28-02-2011 / 18:10 h

Toledo, 28 feb (EFE).- El Gobierno de Castilla-La Mancha aboga por desarrollar en la próxima década una coordinación fuerte entre los servicios sociales y sanitarios con una integración parcial y progresiva en distintos sectores comunes, como el de los sistemas de información, por ejemplo.

Según ha informado la Junta, así lo ha asegurado el consejero de Salud y Bienestar Social, Fernando Lamata, que ha asistido a la presentación, organizada por el Círculo de Sanidad, de un libro sobre sanidad y dependencia y que cuenta con su colaboración suya.

Ha explicado las principales líneas de actuación de la Estrategia 20/20 de Salud y Bienestar Social que su departamento quiere tener ultimado en el primer trimestre de este año.

En su intervención, Lamata ha analizado el debate abierto en los ámbitos sanitarios y sociales de si es más positivo una integración o una coordinación de sendos servicios, con una estructura, una organización y una historia distinta y diferente, pero que deben prepararse de manera conjunta a fin de afrontar los retos demográficos del siglo XXI.

Retos como un mayor peso del envejecimiento y las enfermedades crónicas, un ciudadano más informado y que debe avanzar hacia el autocuidado y la adopción de hábitos de vida saludable, y una mayor incidencia de las nuevas tecnologías de la información y comunicación.

Por otro lado, el consejero ha señalado que la entrada en vigor de la Ley de Dependencia ha marcado un hito en los derechos sociales ya que ha apuntalado el Estado del Bienestar tras la universalización de la sanidad, la educación y el sistema publico de pensiones.

En ese sentido, Lamata ha recalcado que pese a los problemas de financiación por parte del Gobierno de España para su ejecución, el Gobierno de Castilla-La Mancha trabaja para que su aplicación sea lo más adecuada posible y, así, la región es la mejor valorada de España en esta materia, como se recoge en el último estudio del Observatorio Nacional de Dependencia, que valora con un 9 sobre 10 el desarrollo de esta norma en la comunidad autónoma.

Lamata ha estado acompañado en la mesa presidencial por su homóloga de Sanidad en Galicia, Pilar Farjas; el presidente del Círculo de Sanidad, Juan Ignacio Trillo, y los dos autores del libro sanidad o dependencia, en un acto que ha contado con la presencia de así un centenar de personas. EFE.

Dependencia. castilla-la mancha ve en el endeudamiento la única forma de seguir atendiendo a los dependientes

28/02/2011 - 15:27

- Mientras Galicia acusa al Gobierno de tender una "trampa mortal" a las CCAA en la Dependencia

MADRID, 28 (SERVIMEDIA)

Comunidades autónomas de signo político contrario como la manchega y la gallega se quejaron este lunes del poco dinero que reciben del Estado para hacer los deberes que les encomienda, y por eso apostaron por impulsar "medidas eficientes" que a juicio de Castilla-La Mancha pasan por mantener el "endeudamiento prudente" para poder seguir prestando servicios como los de salud o atención a la dependencia.

Y es que, según Fernando Lamata, consejero de Salud y Bienestar Social de Castilla-La Mancha, si bien la solución a los problemas de financiación de las CCAA pasa por "tocar el modelo fiscal", no es una medida que pueda aplicarse en este momento de crisis, por lo que lo único que queda para poder prestar a los ciudadanos los servicios que les corresponden por ley es el endeudamiento, "prudente", eso sí, de las autonomías.

Lamata hizo estas consideraciones en la presentación de "Salud y dependencia; matrimonio o divorcio", un libro sobre la conveniencia o no de la integración de los sistemas sanitario y de Dependencia en la España actual de las autonomías, escrito por tres economistas y editado por Círculo de la Sanidad.

En su intervención, el consejero manchego consideró que para que las CCAA puedan adecuar la recaudación fiscal que reciben del Estado al "compromiso" del gasto que les supone la aplicación de leyes como la de la dependencia será necesario aumentar los impuestos, aunque no ahora, de tal manera que el Gobierno central recaude más dinero y tenga, por tanto, también más para repartir entre las comunidades.

Sin embargo, insistió Lamata, esta subida de impuestos "no es prudente ahora", cuando la crisis económica es patente todavía, por lo que la única solución que les queda a las autonomías para poder cumplir con sus deberes es el endeudamiento.

"TRAMPA MORTAL"

Por su parte, la consejera de Sanidad de Galicia, Pilar Farjas, denunció que si las CCAA no pueden hacer frente a la atención a las personas en situación de dependencia como deberían es por que el Gobierno central les ha tendido "una trampa mortal" que les obliga a dar cobertura a más personas con menos recursos.

Para Farjas, como para los autores del libro, lo mejor hubiera sido paralizar el calendario previsto en la Ley de Dependencia y no atender este año, tal y como estaba previsto y como finalmente se hace, a los dependientes moderados, y menos aún si el Ejecutivo central recorta la financiación a las CCAA.

La posibilidad de paralizar la aplicación de la norma de la Dependencia es, en efecto, una

de las recomendaciones que hace el libro presentado este lunes, que aboga también por dar mayor importancia a las ayudas preventivas, por disminuir las prestaciones económicas de cuidadores informales y por evaluar las medidas que se ponen en marcha antes, durante y después de su ejecución para aprender de los errores y rentabilizarlas al máximo.

COORDINACIÓN, SÍ

En cuanto al abordaje conjunto de los servicios sanitarios y sociales, el texto es partidario de una necesaria coordinación sociosanitaria, pero no tanto de una integración en el mismo sentido, tal y como explicó Juan Oliva, uno de sus autores.

"En el contexto español", asegura el manual, "la integración de servicios está lejos de poder realizarse", lo que no significa que sea viable estudiar modelos intermedios de colaboración o coordinación de servicios sociales y sanitarios, como puede ser la integración de sistemas de información, manteniendo, eso sí, una gestión de servicios coordinada, pero separada.

(SERVIMEDIA)

[Home](#) » [Actualidad, salud](#) » Castilla La Mancha aboga por una coordinación fuerte de los servicios sociales y sanitarios

Castilla La Mancha aboga por una coordinación fuerte de los servicios sociales y sanitarios

Escrito por [Nazareth Alonso](#) on feb 28th, 2011 // [Sin Comentarios](#)

El consejero de Salud y Bienestar Social, Fernando Lamata, ha asegurado hoy en Madrid durante la presentación de un libro sobre sanidad y dependencia, que el Gobierno de Castilla-La Mancha aboga por desarrollar en la próxima década una coordinación “fuerte” de los servicios sociales y sanitarios con una integración parcial y progresiva en distintos sectores comunes.

Lamata, que ha asistido a la presentación organizada por el Círculo de Sanidad de un libro sobre sanidad y dependencia, ha explicado las principales líneas de actuación de la Estrategia 20/20 de Salud y Bienestar Social que su departamento quiere tener ultimado en el primer trimestre de este año.

En su intervención, Lamata ha analizado el debate abierto en los ámbitos sanitarios y sociales. Por otro lado, el consejero ha señalado que la entrada en vigor de la Ley de Dependencia ha marcado un hito en los derechos sociales ya que ha apuntalado el Estado del Bienestar tras la universalización de la sanidad, la educación y el sistema público de pensiones.

En ese sentido, Lamata ha recalcado que pese a los problemas de financiación por parte del Gobierno de España para su ejecución, el Gobierno de Castilla La Mancha trabaja para que su aplicación sea lo más adecuada posible.

Lamata ha estado acompañado en la mesa presidencial por su homóloga de Sanidad en Galicia, Pilar Farjas y el presidente del Círculo de Sanidad, Juan Ignacio Trillo, en un acto que ha contado con la presencia de casi un centenar de personas.

DIARIO MÉDICO (01/03/11)

LA INTEGRACIÓN DE LOS SERVICIOS PARECE LEJANA

La coordinación sociosanitaria, necesaria pero con cautela

El libro *Sanidad y dependencia: matrimonio o divorcio* aboga por la coordinación de la atención sanitaria y la social pidiendo incluso un consejo territorial único, aunque plantea que "la integración de los servicios está lejos de poder realizarse en el contexto español".